



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 23 DIC 2014

VISTO:

El Expte. 0055420/2014 en el que el Sr/a. GIMENEZ TULIAN, SOFIA, DNI Nro. 44033126, Matricula Nro. 44033126, alumno/a de la carrera LIC. EN FISICA - FAC. MAT. AST. Y FISICA - UNIV.NAC.CBA, solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera Ingeniería Química 246-05; y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Escuela de Ingeniería Química a fs. 19, del Area Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 20, la resolución N° 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaría Académica Area Ingeniería a fs. 20 vta.;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder al Sr/a.: GIMENEZ TULIAN, SOFIA, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera Ingeniería Química 246-05. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
4002	2	01/12/2014	INTRODUCCION A LA MATEMATICA
4002	7	01/12/2014	INTRODUCCION A LA MATEMATICA
4004	4	01/12/2014	ANALISIS MATEMATICO I
6206	4	01/12/2014	ANALISIS MATEMATICO II

Materias: Aprobadas 3, Aplazadas 1, Total 4

Art. 2°.- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2014





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3°.- El Secretario Académico del Área Ingeniería, Biología o Geología según corresponda refrendaran el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-

Art. 4°.- Notifíquese, comuníquese a Fichero de Alumnos, gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y dése al Registro de Resoluciones.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 001989

U.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES	REVISADO
	ÁREA OPERATIVA